



144688

21 Dic

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Alberto SOLER TORRES y Don Antonio SOLER TORRES, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Torre Vélez, 25, por "TAPÓN VERTEDOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un tapón vertedor sumamente práctico.

5. Al verter líquidos contenidos en botellas u otros recipientes suele derramarse parte de él en el momento de iniciar el vertido y al finalizarlo, debido a que la boca de las botellas o envases comunes no está apropiada para verter. Cuando se ha intentado solucionar este problema ha sido siempre mediante dispositivos vertedores, configurados directamente en el envase, o bien
10. acoplados a él.



En cualquiera de los dos casos el cierre del recipiente resulta difícil y pocas veces se consigue a la perfección.

5. Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el tapón vertedor objeto de la invención, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una cápsula ajustable herméticamente a la boca del recipiente, dotada en el fondo de una abertura en la que está montado en posición corrediza un cuerpo tubular, dotado de toques anulares salientes, que regulan las posiciones extremas del mismo e impiden su extracción total, cuyo manguito presenta el borde superior configurado en forma de pico vertedor, a la vez que el mismo recibe en posición de ajuste hermético, un tapón con medios de extracción manual.
- 10.
- 15.

- En una realización preferida el tapón que ajusta en el manguito vertedor, presenta un embutido central que encaja en el manguito y una valona que se apoya sobre la valona de la cápsula, cuyo embutido permite poner la punta de un dedo en su interior para realizar la extracción del tapón cómodamente.
- 20.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del tapón vertedor en posición de cierre; la figura 2 es una vista similar ilustrativa del



modo de abrir el manguito vertedor y situarlo en posición de uso y la figura 3 es una vista en perspectiva del tapón separado de la cápsula y ésta, a su vez, de la botella.

5. El tapón vertedor descrito consta, en los aludidos dibujos, de una cápsula -1- dotada de pestañas externas -2- para facilitar su ajuste hermético en la boca de la botella o recipiente -3-.

10. La cápsula -1- está dotada de una abertura central -4-, con un reborde interno -5- de refuerzo, en la cual está montado corredizo el manguito -6-, dotado en el borde interno de una pequeña valona saliente -7- que impide la extracción del manguito. El borde externo del manguito -6- presenta un pico vertedor -8-, a partir del cual se ensancha el grosor del manguito para formar un escalón -9- que sirve de apoyo para la posición oculta o de reposo del vertedor.

15. En el borde externo del manguito ajusta un tapón -10-, formando un embutido central o tapón propiamente dicho, y una valona radial externa -11-, la cual se apoya sobre la valona -12- de la cápsula -1-, disponiendo para ello de un encaje anular -12a- receptor de la misma.

20. Para sacar el tapón -10- se introduce el extremo de un dedo en el interior del embutido tirando de él con la cooperación del pulgar que se apoya sobre el canto de la valona -11-, extrayendo fácilmente el tapón que, al ajustar elásticamente en el manguito -6-, obliga a

25.



éste a adoptar su posición saliente o de uso (figuras 1 y 2).

5. El funcionamiento del tapón vertedor no puede ser más sencillo y eficaz, puesto que con él se han conseguido dos finalidades, el cierre perfecto de la botella y el escanciado o vertido del contenido sin que llegue a derramarse.

10. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Tapón vertedor, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una cápsula que ajusta herméticamente en el cuello del envase, dotada de una abertura en el fondo, en la cual está guiado en posición corrediza un manguito dotado de topes externos que limitan su desplazamiento e impiden la extracción total del manguito, que en su borde externo presenta una configuración en forma de pico vertedor, ajustando a presión en el extremo externo del manguito, un tapón dotado de medios pa-
- 20.



ra su extracción manual.

2. Tapón vertedor, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la cápsula está dotada de una valona que se apoya sobre el borde del gollete, mientras que el tapón que ajusta en el manguito presenta un embutido que determina el tapón propiamente dicho y que permite la introducción de un dedo y una valona radial externa con un encaje anular en el dorso, receptor de la valona de la cápsula.

3. Tapón vertedor.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de diciembre de 1.968

Alberto SOLER TORRES
Antonio SOLER TORRES

P. a. I. PONTI
P. P.

D. ALBERTO SOLER TORRES
D. ANTONIO SOLER TORRES

HOJA ÚNICA

16.942 / 1

